

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 20/07/2011

El día 20 de julio a las 11 horas se celebró en el aula Profesor Antonio Soler Andrés de la Facultad de Química, la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas Ordinaria de 10/02/11 y Extraordinaria de 12/05/11
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de la planificación docente para el curso 2011-12.
- 4.- Información sobre el III Máster en Dirección y Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente ofrecido por el Colegio de Químicos.
- 5.- Aprobación, si procede, de la modificación de la oferta de las enseñanzas del departamento de Física.
- 6.- Procedimiento de modificación de las memorias de títulos de Grado y Máster oficiales de la Universidad de Murcia.
- 7.- Ruegos y preguntas

PUNTO 1

Se aprueban las actas de las Juntas Ordinaria de 10-02-2011 y Extraordinaria de 12-05-2011.

PUNTO 2

El Decano quiere que conste en Acta la pena por el fallecimiento del exDecano del centro, el Profesor Rafael Arana y adelanta la posibilidad, una vez que se hable con su departamento, de hacer algo en su memoria en las instalaciones de la UMU.

Comunica que, al Salón de Actos, le faltan algunos detalles y el Sr. Rector quiere que se llame Hermenegildo Lumeras de Castro, que fue el primer concejal de Murcia que solicitó la creación de la Universidad. La placa que se colocaría dice:

Abogado, Ponferrada León 1826 – Murcia 1896

Abogado leonés destinado en la Delegación de Hacienda de Murcia, Gran Cruz de Carlos III y Caballero de la Orden de los hospitalarios, fue concejal del Ayuntamiento de Murcia por el partido liberal entre 1883 y 1887 y 1894 y 1896. Desde su cargo de concejal promovió vivamente en 1892 la creación de la Universidad de Murcia iniciándose así unas gestiones que culminaron en 1915 con la fundación de la misma.

Sería dentro de los actos del centenario de la UMU.

Las normas de progreso y permanencia de los estudiantes en la UMU ya han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno, irán al Consejo de Universidades y, una vez aprobadas por éste, afectarán a los alumnos que se matriculen el próximo curso por primera vez. El máximo número de créditos por curso será de 72, tendrán que efectuarla desde la asignatura de curso inferior, aunque podrán dejarse 12 créditos para compensación. En el último curso se les facilitará la movilidad.

El Vicerrectorado de Infraestructura ha hecho unas normas para el aparcamiento en el Campus de Espinardo, teniendo en cuenta el tranvía y que se ha cubierto el aparcamiento del Centro Social. En el CSU, 2700 plazas libres; acceso regulado en Química, Biología y Rector Soler, con cupo. Química: 190 plazas, 61% para PDI +PAS, el resto libre. Biología: 120 plazas PDI+PAS; Rector Soler: 78 plazas PDI+PAS. La tarjeta será la doble con chip de proximidad.

Se ha aprobado el Procedimiento de modificación de memorias de Grado y Máster que se verá en el punto correspondiente.

Se ha creado y constituido el Centro de Desarrollo Profesional para la formación del personal de la UMU, en 2012 habrá un Plan Director.

El seguimiento de los planes de estudio por parte de ANECA comenzará en enero de 2012 y el Grado en Química va en el plan piloto, eso es lo que ha llevado a actualizar la página web porque es lo que van a utilizar los evaluadores. El que detecte cualquier error que lo comunique al decanato.

Se solicitó para el Doctorado en Química, unido al Máster en Química Fina y Molecular, la excelencia y lo han calificado con 90 puntos sobre 100, pero no se sabe todavía si será suficiente.

Datos de preinscripción:

Título	1ª opción	Todas opciones
Grado en Bioquímica	176	1065
Grado en Física	64	203
Grado en I. Química	55	223
Grado en Química	28	300

La matrícula real se sabrá en septiembre.

Se ha acordado solicitar a la Secretaría General que el período de exámenes de junio para las licenciaturas sea de cuatro semanas ya que mantienen la convocatoria en septiembre. En el Grado de Física, en julio no caben los exámenes sin poner dos el mismo día y eso incumple el Estatuto del Estudiante, por lo que también se podría solicitar la ampliación.

PUNTO 3

El Decano comenta las varias circunstancias que han coincidido este curso, el retraso en la elaboración de los Planes de Ordenación Docente de los Departamentos, la implantación de la nueva plataforma informática Sakai con problemas que se han ido detectando con el uso. Todo ello explica que la planificación docente para el próximo curso esté incompleta. Además, aunque corresponde al centro aprobar las guías docentes, a través de Sakai sólo han sido los departamentos los que han podido validarlas. Se están admitiendo todas las guías que se han enviado, se mirarán los instrumentos y criterios de evaluación, pero se da un voto de confianza a los directores sobre eso. Se pide aprobar éstas guías ahora y el resto en una Junta a celebrar en Septiembre. Los horarios se han organizado en las comisiones de coordinación y las fechas de exámenes serán las recogidas aquí pero, si se concede la ampliación se corregirían.

La apertura del curso se celebrará en Cartagena, el día será lectivo igual que el de la Jornada de Bienvenida.

Hay diversas intervenciones sobre problemas en los horarios debido a diferencias entre las diversas facultades.

Se aprueba la planificación docente para el curso 2011-12.

PUNTO 4

El Decano dice que es un Máster propio de la UMU que se imparte en la Facultad y que por tanto hay que informar a la Junta. También comenta que tiene mucho éxito.

A. Bódalo comunica que el centro recibirá una memoria sobre la primera edición.

PUNTO 5

El Decano comenta que, en la oferta de las enseñanzas para el curso 2011-2012, faltaba la asignatura Electrónica y por eso se incluye la modificación. En el Grado en Física hay una asignatura optativa denominada Proyectos que, el profesor que la tenía asignada dijo que no quería impartirla, ahora el departamento ha dicho que sí quiere ofertarla y por eso se plantea la modificación.

Se aprueba.

PUNTO 6

El Decano dice que las normas de progreso y permanencia ya son una modificación de las memorias de los títulos que habrá que incluir en las mismas.

El calendario previsto es el siguiente:

Fase	Responsable	Plazos
1. Elaboración de la propuesta de modificaciones	Comisión correspondiente	Durante el mes de septiembre 2011
2. Aprobación de las modificaciones del plan de estudios	Junta de centro	
3. Remisión de la documentación al Vicerrectorado correspondiente	Secretario/a de la Junta de Centro	Hasta el 30 de septiembre de 2011
4. Revisión de la memoria inicial y valoración de las modificaciones	Vicerrectorado competente	Durante el mes de octubre
5. Exposición pública a la Comunidad Universitaria en la web de la Universidad		
6. Recogida de alegaciones		
7. Análisis de las alegaciones y de las propuesta presentadas y emisión del informe de valoración	Comisión de Planificación de las Enseñanzas/Estudios de Máster	Durante el mes de noviembre
8. Aprobación de las modificaciones	Consejo de Gobierno	

El equipo decanal no tiene intención de iniciar ningún proceso de modificación hasta que salga la primera promoción. La comisión que tendría que elaborar la propuesta sería la Comisión de Calidad del SGIC, que se apoyaría en las comisiones de coordinación respectivas, Física tiene en su memoria que la Comisión Académica de grado la forman los coordinadores de curso y los representantes de módulos. Si hay alguna petición de modificación se aplicará este procedimiento.

PUNTO 7

No hay.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12 horas 5 min.

ANEXO I

Excusan asistencia:

José Javier Soriano Martínez
Demetrio Gómez Pérez
Gloria VÍllora Cano
Manuela López Tenés
Manuel Hernández Córdoba

ASISTENTES

Abad Mateo, M^a Engracia
Aguilar Sanchis, M^a Isabel
Alajarín Cerón, Mateo
Arques Adame, Antonio
Bastida Pascual, Adolfo
Bastida Rodríguez, Josefa
Bódalo Santoyo, Antonio
Cánovas Diaz, Manuel
Cartagena Travesedo, Inmaculada
Diaz Baños, Francisco Guillermo
Fernández Soler, Pedro
Gómez Gómez, Elisa
Gómez Pérez, Demetrio
González Sánchez, Joaquín
Guerrero García, Julio
Guirao Piñera, Antonio
Hidalgo Montesinos, Asunción
López Erroz, Carmen
López Martínez, M^a Carmen
Lorenzo Gómez, Ángeles
Lozano Rodríguez, Pedro
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
Martínez Solaeche, Ginés
Máximo Martín, Fuensanta
Meseguer Zapata, Victor
Millán Callado M^a Ángeles
Molina Cuberos, Gregorio
Montiel Morte, M^a Claudia
Muñoz Madrid, Juan
Ortuño Sánchez-Pedreño, Joaquín
Ortuño Sandoval, Juan Francisco

Pastor Vivero, Aurelia
Pérez Bailac, Patricia
Pérez García, Hugo
Ramallo Ros, Salvador
Rodríguez Moraga, Nely
Rubio Torres, Manuel
Ruiz López, José
Sánchez Gómez, Gregorio
Santana Lario, M^a Dolores
Soria Rodríguez, Miguel
Tomás Alonso, Francisca
Velasco López de los Mozos, Amparo
Victoria Fernández, José Antonio
Vidal Gómez, Angel